

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**15-8-96**

- En la ciudad de Mar del Plata, a los quince días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 10:40, dice el

Sr. Presidente: A continuación hará uso de la Banca Abierta el señor Alfonso Darío Janeiro para exponer sobre el incumplimiento de la reglamentación sobre niveles de vereda. Lo invito, señor Janeiro, a ocupar la mesa central comunicándole que tiene siete minutos para efectuar su exposición.

Sr. Janeiro: Señor Presidente, señores concejales, público asistente, entre las características que dan el carácter urbano a una ciudad, el espacio público bien cuidado es lo primero en verse. Esto es comprendido por las calles con sus pavimentos y sus señalizaciones, los parques y las veredas por donde debemos circular y es sobre éstas últimas que quiero denunciar el desorden que existe y que hace que Mar del Plata, pese a su prestigio, deba ubicarse en los últimos puestos entre las ciudades argentinas. Las veredas, en esta ciudad, tienen dos etapas. Hay un período que sería durante la Intendencia del señor Bronzini en que todas las veredas mantenían un nivel a punta de la cuadra; con los años fueron aflojándose los controles hasta llegar a hoy en que cada profesional adopta el nivel de vereda que le parece más conveniente. Así es como hay calles donde tenemos cinco casas nuevas en una cuadra y hay cinco escalones. Eso se manifiesta en forma abundante en la Avenida Jara, en la Avenida Carlos Tejedor, en la Avenida Colón, desde Jara hacia el oeste en la vereda impar. También hay infracciones de otro tipo, por ejemplo, en la manzana de Constitución y Carlos Tejedor, donde se instaló una estación de servicio, la vereda tenía el nivel reglamentario, bien ejecutada y al hacer la estación de servicio levantaron el nivel de la vereda 80 centímetros y después la empalmaron con una rampa a la vereda correspondiente. Ahora bien, siempre las veredas deben tener el nivel que indica el reglamento y los desniveles deben arreglarse dentro de los interiores de los predios; en la actualidad se hace al revés, todo el mundo utiliza la vereda como un “comodín”. La ciudad está llena de infracciones, cada día se están cometiendo más y las infracciones que se producen a su vez condicionan el futuro porque, por ejemplo, en una cuadra donde se producen tres o cuatro infracciones si alguien se pone en el lugar justo también genera escalones por los que están fuera de lugar. La única manera de llegar a tener las cosas en su lugar alguna vez es obligar a que todo se ponga en forma reglamentaria. Todo esto es muy sencillo de arreglar, no hay que gastar un solo centavo; lo único que hay que hacer es obligar a poner en todos los planos la cota de la vereda relacionada con el cordón. De esa forma, nadie puede escapar del nivel correcto y lo que haga dentro del terreno es cosa de cada uno. Debido a que ha habido un abandono total por parte de quienes deben controlar esto pido que visualizaran un poco el tema ya que podría darles un listado infinito de infracciones. Hay gente que ha atravesado veredas con rampas que vienen del interior de la casa, otros tienen rampas descendentes que empiezan a mitad de la vereda y la protegen con muretes laterales. Hay renovación de veredas en plena zona céntrica que la hacen aplicando sobre la vereda vieja una vereda nueva levantando tres centímetros el nivel de la misma y haciendo un “chanfle” en el cordón. Todo eso va afectando la fisonomía de la ciudad en forma muy trascendente y acelerada en los últimos tiempos. En general, un profesional cuando proyecta su construcción lo hace sobre un plano horizontal y aunque la vereda tenga pendiente hacen horizontal la vereda propia y un escaloncito al llegar a la próxima; cuando uno llega a la esquina toda la cuadra está llena de pequeños escalones. Eso hace que el tránsito de cochecitos de bebés, silla de ruedas de lisiados, gente con bastón o ciegos se vea afectado ocasionando incomodidades manifiestas. Lo que quisiera transmitirles a ustedes es que cuando salgan a la calle visualicen las cosas que he denunciado y verán que son tantas que se le fijarán en los ojos - como me ocurre a mí- y al sentirlo en carne propia van a tratar de solucionar en forma rápida el problema. Eso es todo y les agradezco la oportunidad brindada.

Sr. Presidente: Muchas gracias, señor Janeiro. Sus palabras serán desgrabadas y se girarán a la Secretaría de Obras para que nos remita un informe sobre el tema.

-Es la hora 10:47